



### 1. Disposiciones generales

- a) Los términos y las condiciones que se indican a continuación, son parte integrante de los contratos celebrados entre el Vendedor y el Comprador para el suministro de productos del vendedor.
- b) Las presentes condiciones se aplican a todas las transacciones concluidas entre el Vendedor y el Comprador, sin necesidad de referirse expresamente a las mismas o a un acuerdo específico en este sentido, al concluir cada una de las transacciones. Cualquier condición o término diferente podrá aplicarse solamente si ha sido confirmado por escrito por el Vendedor.
- c) El Vendedor se reserva el derecho a modificar, integrar o variar las presentes condiciones, adjuntando dichas variaciones a las ofertas, es decir, a cualquier correspondencia enviada por escrito al comprador.
- d) Con referencia particular a las listas de precios, el Vendedor se reserva el derecho a modificarlas incluso en el curso de una relación. En tal caso, se le comunicará al Comprador, que tendrá la facultad de desistimiento en forma escrita, en un plazo de ocho días desde la recepción. En caso de no ejercer el derecho de receso, la nueva lista de precios se entenderá como aceptada.

### 2. Ofertas y pedidos

- a) Las ofertas del Vendedor no deben considerarse vinculantes en particular, con las cantidades, los precios y los plazos de entrega.
- b) Los pedidos efectuados por el Comprador no se consideran aceptados hasta que no hayan sido confirmados por escrito por el Vendedor. En caso de que el Vendedor no confirme por escrito un pedido negociado verbalmente, la emisión de la factura por parte del Vendedor o la ejecución del pedido por parte del Vendedor, se considerarán como confirmación.
- c) Los pedidos y/o las modificaciones de los pedidos efectuados verbalmente o telefónicamente, deben confirmarse por escrito por el Comprador. En caso contrario, el Vendedor no se asume ninguna responsabilidad en relación con posibles errores o incomprensiones.

### 3. Precios y plazos de pago

- a) Los precios de los Productos no incluyen el IVA, que debe corresponderse en el momento de la entrega o en conformidad con las disposiciones específicas indicadas en la factura. En la fase de aceptación del pedido, es decir, de la factura, el Vendedor indicará los plazos y las modalidades de pago.
- b) Salvo indicación en contrario, las tasas, los impuestos, gastos de envío, seguro, instalación, formación del usuario final, servicio de posventa, no están incluidos en el precio. Los precios incluyen el embalaje idóneo para el envío.
- c) Además de los otros remedios permitidos por la ley aplicable o por las presentes condiciones generales de venta, el Vendedor se reserva el derecho, sin necesidad de constitución específica en mora, de aplicar los intereses de mora en los pagos retardados, en virtud y a efectos del D.Lgs. 231/2002.
- d) En caso de que el Comprador no efectúe el pago en los plazos y según las modalidades indicadas por el Vendedor o en caso de que la actividad del Comprador sea una conducta no en conformidad con el curso ordinario de los negocios, es decir, sin ninguna limitación, la emisión de actos de secuestro o de protestas o cuando los pagos sean retardados o hayan sido demandados o en curso de procedimientos de insolvencia, el Vendedor tiene derecho, bajo su propia discreción y sin ninguna penal y con renuncia del Comprador en mora, al rescaramiento de los daños, a suspender o cancelar posteriores entregas o a declarar cualquier pretensión que derive de la relación de negocios, como inmediatamente exigible. Además, el Vendedor puede en estos casos, solicitar pagos anticipados o un depósito en garantía.
- e) El Comprador no tiene ningún derecho a efectuar ninguna compensación, retención o reducción, excepto en caso de que su demanda haya sido definitivamente y judicialmente admitida.

### 4. Plazos de entrega

- a) Salvo que se acuerde otra cosa por escrito, cualquier plazo de entrega indicado no es vinculante para el Vendedor. Salvo que se acuerde otra cosa entre las partes, el plazo de entrega indicativo es el que se precisa

en la confirmación del pedido.

- b) El Vendedor se reserva el derecho a efectuar razonablemente entregas parciales.
- c) El envío de la mercancía siempre se efectuará en puerto asignado, salvo acuerdos diferentes por escrito entre el Vendedor y el Comprador. La mercancía viaja siempre por cuenta y peligro del Comprador. El Vendedor se exime de cualquier responsabilidad en caso de daños y/o averías. Los envíos se realizan con el medio disponible en el momento y las indicaciones del Comprador tienen un valor de mera recomendación.
- d) Cualquier responsabilidad por la entrega que derive de fuerza mayor o de otros eventos imprevisibles que no puedan imputarse al Vendedor, incluyendo, sin ningún límite, huelgas, cierres, disposiciones de la administración pública, bloqueos sucesivos de las posibilidades de exportación o importación, en consideración de su duración y de su alcance, liberan al Vendedor de la obligación de respetar cualquier plazo de entrega pactado.
- e) El Vendedor no está obligado a aceptar devoluciones de productos, salvo en caso de que haya sido expresamente pactado por escrito y en cualquier caso, solo en puerto franco. Cualquier coste sostenido para tal fin, corre a cargo del Comprador.

### 5. Deber de inspección y Aceptación de los productos

- a) En el momento de la aceptación de los productos, el Comprador deberá inmediatamente:
  - (i) comprobar la cantidad y el embalaje de los productos y registrar cualquier objeción en el albarán;
  - (ii) efectuar un control de la conformidad de los productos respecto a lo indicado en la confirmación del pedido y registrar cualquier disconformidad en el albarán.
- b) Los defectos eventuales en los productos entregados deberán ser denunciados al Vendedor en un plazo de ocho días a partir de la entrega. La comunicación de la contestación deberá realizarse en forma escrita a través de correo electrónico/PEC/carta certificada/fax y deberá especificar con claridad el tipo y la cantidad de defectos detectados. Cualquier comunicación efectuada telefónicamente no será aceptada y no tendrá ninguna eficacia para los fines de la denuncia. El Comprador acepta a poner a disposición los productos contestados para que sean inspeccionados; esta inspección se efectuará por el Vendedor o por un perito nominado por este.
- c) Las posibles disconformidades en la cantidad de bienes entregados respecto al pedido, no darán derecho a la resolución del contrato ni a la suspensión de los pagos, sino solamente a la integración del suministro con los bienes que faltan.
- d) El Comprador, en relación a los productos de marca Aquatechnik, debe permitir el acceso de los funcionarios de IIP Srl para los exámenes y comprobaciones de la conformidad de los productos con las normas.

### 6. Plazos de garantía

- a) El Vendedor garantiza que los productos están exentos de defectos y son conformes con las especificaciones técnicas declaradas y que el Comprador declara que conoce.
- b) La garantía se aplica solamente en los productos utilizados para los fines a los que están destinados y en conformidad con las especificaciones declaradas por el Vendedor. Cualquier uso impropio debe considerarse prohibido. La garantía tiene la duración establecida por las normas de ley.
- c) La garantía no tendrá validez si el inconveniente o la anomalía será dependiente de aplicaciones no correctas o no adecuadas al producto, o bien si el mismo no será conforme con la puesta en servicio. La posible modificación o sustitución de partes del producto no autorizada por el Vendedor, exime a este último de las responsabilidades civiles y penales, e invalidan de todas formas, la garantía. La garantía no cubre las partes sujetas a un desgaste normal.
- d) La garantía cubre exclusivamente los productos adquiridos directamente de Aquatechnik Group Spa o de sus distribuidores autorizados.

**7. Limitaciones de la responsabilidad**

- a) El Vendedor no es responsable de ninguna indemnización demandada por violación o incumplimiento contractual por la pérdida de beneficios del Comprador como consecuencia del uso, del no uso o de la instalación de los productos en otros productos, exceptuando las hipótesis de dolo o culpa grave del Vendedor. En cualquier caso, la responsabilidad no se extenderá a los daños indirectos, no previsibles y de todas formas, más allá de las hipótesis en las que pueda operar la garantía del producto.
- b) El Vendedor hará todo lo posible por entregar los productos dentro de los plazos eventualmente concordados, pero en ningún caso, podrá ser llamado a responder por daños directamente o indirectamente causados por la ejecución retardada de un contrato o por la entrega retardada de los productos.

**8. Modificaciones en catálogos, listas, material informativo y publicitario**

El Vendedor se reserva el derecho a aportar, incluso sin ningún preaviso, cualquier modificación que sea técnicamente necesaria en catálogos, listas de precios y material informativo y publicitario. Viceversa, las imágenes contenidas en los catálogos, en el material informativo y publicitario son indicativas y no vinculantes.

**9. Confidencialidad**

El Comprador se compromete a mantener reservadas y a no divulgar a terceros, cuando no sea estrictamente necesario para los fines de la legítima utilización de los bienes adquiridos, durante toda la duración de la relación y tres años más a partir de la entrega del último suministro de cada producto, cualquier información o dato técnico relativo a los productos adquiridos, a su funcionamiento o utilización, así como cualquier información administrativa comercial relativa al contrato de venta de dichos bienes.

**10. Propiedad intelectual de Aquatechnik Group Spa**

- a) El Comprador reconoce expresamente que las marcas, los nombres comerciales u otros símbolos distintivos aplicados en la mercancía son propiedad exclusiva de Aquatechnik Group Spa y no pueden ser alterados, modificados, retirados o cancelados de ninguna manera. El Comprador tiene el derecho limitado de uso de las marcas, de los nombres comerciales u otros símbolos distintivos, así como cualquier otro derecho de protección industrial o conocimientos técnicos productivos y comerciales incorporados en la mercancía y que siguen siendo propiedad exclusiva de Aquatechnik Group Spa, para el único y limitado fin de vender la mercancía. Cualquier uso diferente de la propiedad intelectual de Aquatechnik Group Spa por parte del Comprador, si no ha sido expresamente concedido por Aquatechnik Group Spa por escrito, se considerará violación por parte del Comprador de los antedichos derechos exclusivos de Aquatechnik Group Spa, incluso bajo el perfil de la responsabilidad contractual y, como tal, será debidamente perseguido.
- b) Los documentos, los dibujos, los datos y las informaciones (tanto en forma de papel como en soporte electrónico) que se entregaran al Comprador, permanecen de propiedad exclusiva de Aquatechnik Group Spa y constituyen un soporte para una mejor representación de los productos y son indicativos de las prestaciones del mismo producto. El Comprador se compromete a no reproducirlos, a no divulgarlos a terceros y a asumir también las cautelas oportunas frente al propio personal, con el fin de garantizar su tutela.

**11. Tratamiento de los datos personales**

Los datos personales del Comprador se tratarán según lo dispuesto por la ley italiana (D. Lgs. 196/2003) y europea (GDPR 2016) vigente en materia, según la documentación separada que se entregará y que deberá ser firmada por el Comprador, donde previsto.

**12. Ley aplicable**

La relación de suministro estará regulada, en cualquier caso, por la ley italiana.

**13. Foro competente**

- a) Cualquier controversia que surja entre las partes a causa de la interpretación, validez o ejecución de las presentes condiciones generales de venta y de los contratos relativos estipulados, será transferida a la competencia exclusiva del Tribunal de Busto Arsizio.
- b) Queda entendido entre las partes que solamente el Vendedor, bajo su propia discreción, tendrá la facultad de renunciar a la competencia del foro exclusivo del precedente punto a) para emprender acciones legales frente al Comprador, en su domicilio y ante el Tribunal competente.

**14. Disposiciones finales**

La invalidez total o parcial de cada una de las disposiciones de las presentes condiciones generales de contrato, no afecta a la validez de las restantes previsiones.